

BASES CONCURSO DE FINANCIAMIENTO

#CDVFINANCIA2017



#SOMOSEL CINEJOVEN

CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES 2017 BASES

OBJETIVO

Motivar a los futuros cineastas en el desempeño de sus habilidades tanto creativas, como de planteamiento de proyectos, incentivar la producción en las aulas e incrementar los estándares de calidad de las obras cinematográficas.

PROYECTO

El proyecto de cortometraje debe ejecutarse en un plazo máximo de 10 meses y presentarse en la próxima edición del festival Cortos de Vista (2018).

El cortometraje debe contar con la participación de todo el equipo planteado en el proyecto.

PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes regulares de una Institución Educativa Superior Particular o Nacional dentro del territorio peruano.

Se debe tener en cuenta que todo el equipo de producción deberá ser estudiante, para estar aptos deberán presentar una copia del carné universitario o en su defecto la matrícula del ciclo que cursan.

JURADO

Los miembros del jurado no deberán estar relacionados hasta el tercer nivel de consanguinidad, ni afinidad con los responsables de los proyectos.

El jurado deberá estar constituido de la siguiente manera:

- Un director
- Una actriz
- Un curador
- Un documentalista
- Un crítico de cine

Los miembros del jurado serán anunciados el último día de la convocatoria.

PREMIO

El Festival Nacional de Cortometrajes Universitarios Cortos de Vista premiará con un monto de s/. 4000 al proyecto ganador para la realización del mismo.

Dicho premio deberá ser utilizado exclusivamente en la pre, pro y post producción del cortometraje.

CONTRATO

El proyecto ganador será anunciado el 07 de Octubre de 2017.

El productor del proyecto deberá firmar un contrato (donde se detallarán las responsabilidades y plazos a cumplir) siete días después de la declaración del ganador, para esto el productor del cortometraje deberá encontrarse en la ciudad de Chiclayo.

ETAPAS DEL CONCURSO

Las etapas son las siguientes:

- A. Convocatoria
- B. Presentación de proyectos
- C. Evaluación y Pitching de Proyectos Seleccionados
- D. Declaración de ganador.

A. Convocatoria:

La organización de la X edición de Cortos de Vista convoca al Concurso de Proyectos Audiovisuales 2017.

Inicio de convocatoria: 15 de Junio

Cierre de convocatoria: 01 de Septiembre

Las consultas o dudas sobre el concurso se deben realizar al siguiente mail: contacto@cortosdevista.pe.

B. Presentación de proyectos:

La presentación de proyectos es gratuita y se efectuará al e-mail inscripciones@cortosdevista.pe hasta la fecha límite programada (obligatorio).

Toda la información deberá ser enviada en PDF con el siguiente rotulo:

NOMBRE DEL PROYECTO / CDV FINANCIA 2017

El proyecto debe incluir los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la escuela profesional a la que pertenecen.
2. Copia de DNI del responsable del proyecto.
3. Copia de los CARNÉ universitarios de todo el equipo de trabajo.
4. Resumen del proyecto: nombre del concurso, nombre del proyecto, director, género, duración aproximada, teléfono y dirección del responsable.
5. Ficha técnica.
6. Ficha artística.

7. Carta de motivación del director.
8. Story line (máximo 5 líneas).
9. Sinopsis (máximo 1 página).
10. Tratamiento narrativo o argumento.
11. Tratamiento audiovisual.
12. Descripción de los personajes principales y locaciones.
13. Propuesta de realización. En el caso de proyectos de animación, incluir bocetos de personajes, técnicas de animación, entre otros aspectos considerados relevantes.
14. Información sobre recursos técnicos necesarios para la realización del proyecto.
15. Presupuesto
16. Cronograma
17. Plan de rodaje
18. Plan tentativo de difusión. Incluyendo la participación del cortometraje en la XI edición del festival.
19. Documentos que respalden el proyecto o material gráfico (no es obligatorio).

C. Evaluación y calificación de Proyectos

PRIMERA ETAPA

Evaluación de los proyectos recibidos por la Comisión de Selección, dicha comisión será la encargada de seleccionar los proyectos aptos.

SEGUNDA ETAPA

Los productores de los proyectos aptos pasarán a un pitching, que consiste en presentar su proyecto a los miembros de jurados, en la ciudad de Chiclayo.

La organización programará el pitching en los días del festival (5, 6 y 7 de octubre de 2017), hora y fecha serán comunicados a su debido momento.

El productor podrá presentarse acompañado hasta por dos (2) integrantes del equipo y tendrá hasta quince (15) minutos para la presentación de su proyecto. La organización del festival cubrirá los pasajes terrestres del productor para que pueda asistir al pitching y del mismo modo tendrá acceso gratuito a todos los eventos del festival.

El fallo del Jurado es inapelable.

D. Declaración de ganador.

El 07 de octubre, último día de la X edición del festival, se declarará al ganador del concurso mediante "Acta de ganadores".

GANADOR

El cortometraje financiado deberá ser inscrito (según las bases) en la XI edición del festival nacional de cortometrajes universitarios Cortos de Vista, entendiéndose que el corte final del cortometraje deberá

ser entregado a la organización según las bases y especificaciones del concurso.

Publicación

El proyecto ganador tendrá un plazo de 10 meses (hasta el 15 septiembre de 2017) y además deberá entregar:

1. 02 copias del cortometraje culminado (DVD o USB) en su máxima calidad.
2. Carátula digital.
3. Tráiler promocional (máximo 1 minuto de duración).

Cabe mencionar que el incumplimiento de las bases y/o entrega del cortometraje en el plazo previsto será materia de denuncia.

CLÁUSULA FINAL

La participación en este Concurso implica el acuerdo con todas las condiciones de estas bases. Los datos serán eliminados una vez finalizado el Concurso y publicado el ganador del mismo.

La organización resolverá todas las dudas y/o cuestiones que surjan del presente Concurso.

En caso de incumplimiento de las presentes bases o de encontrarse alguna irregularidad por parte del Proyecto Ganador, la organización del festival tiene la facultad de no entregar el premio previsto, aún si el fallo del jurado ya fue emitido.

La organización no se responsabiliza por ninguna falla técnica de transmisión, problemas de acceso a Internet y caso fortuito o fuerza mayor que pueda dificultar o impedir la participación en el Concurso.

Los proyecto que hayan sido rechazados, podrán volverse a presentar una sola vez más en una convocatoria posterior, siempre que hayan sido modificadas significativamente respecto al proyecto anterior.

GLOSARIO

PITCHING: Presentación del proyecto cinematográfico ante un jurado, con el fin de exponerlo, explicar y esclarecer dudas

CARTA DE INTENCIÓN DEL DIRECTOR: documento que explique las razones principales por las que debería ganar el concurso, incluyendo los principales motivos para la realización del proyecto.

FICHA TÉCNICA: consigna los nombres, cargos y ciclos de los participantes en el proyecto.

FICHA ARTÍSTICA: consigna los nombres y cargos del personal artístico principal que participa en el proyecto.

TRATAMIENTO NARRATIVO O ARGUMENTO

Es una narración segmentada por escenas en la que se cuenta lo que sucede sin usar diálogos, sin embargo si existiera alguna frase o fragmento de diálogo esencial, se puede poner dicha frase entrecomillada.

TRATAMIENTO AUDIOVISUAL

Es la descripción del lenguaje audiovisual, los aspectos generales de maquillaje, vestuario y sonido, justificando el uso de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE LOS PERSONAJES PRINCIPALES Y LOCACIONES

Breve descripción de los personajes principales y posibles locaciones de grabación.

PLAN TENTATIVO DE DIFUSIÓN: diseño estratégico de promoción y difusión nacional del cortometraje, así como su exhibición en diferentes eventos.

PLAN DE RODAJE: estimar las cantidades aproximadas de tiempo para la grabación de las escenas hasta culminar el registro de la imagen y el sonido. Debe incluir además las tres etapas de la producción.

PROPUESTA DE REALIZACIÓN: plantea cómo será realizado el cortometraje descrito en el tratamiento narrativo concordando su concepción artística con el diseño económico.

RECURSOS TÉCNICOS: equipos y otras condiciones técnicas necesarias en las distintas áreas de realización, especificando formatos.

PRESUPUESTO: calculo anticipado del uso del premio, teniendo en cuenta: personal, gastos de producción, gastos administrativos y otros.

SINOPSIS: Narración de los aspectos mas relevantes del cortometraje donde se cuenta el carácter general de la historia.

STORY LINE: breve descripción del contenido del cortometraje.

